

Puerto Santander, 02 de mayo de 2025

CUENTA DE COBRO 3/3

MUNICIPIO DE PUERTO SANTANDER
NIT: 800.250.853-1

DEBE A:

KEYLA KATHERINE ROLON CONTRERAS
CC N° 1.091.965.897 de Cucuta

LA SUMA DE:
UN MILLON NOVECIENTOS MIL PESOS MCTE (\$ 1.900.000)

POR CONCEPTO DE:

CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PS-027-2025, CUYO OBJETO "PRESTACION DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTION EN EL FORTALECIMIENTO DE SALUD PUBLICA POR MEDIO DE ACCIONES OPERATIVAS EN LAS DIMENSIONES: (1) SALUD AMBIENTAL, (2) SALUD ALIMENTARIAS, NUTRICIONAL Y DESPARASITACION, (3) DIMENSION ENFERMEDADES TRASMISIBLES COMPONENTES EGI-ETV Y ZOONOSIS, EN EL MUNICIPIO DE PUERTO SANTANDER, NORTE DE SANTANDER" CORRESPONDIENTE AL PERIODO COMPRENDIDO ENTRE EL 01 DE ABRIL DEL 2025 AL 30 DE ABRIL DEL 2025.

Keyla Katherine R
KEYLA KATHERINE ROLON CONTRERAS
CC N° 1.091.965.897 de Cucuta

ALCALDÍA PUERTO SANTANDER
ALMACÉN
RADICADO: 02.000606
HORA: 11:21 am

02 MAY 2025
FOLIOS: 16
ANEXOS: 432

RECIBIDO
FIRMA: Barbara N.

DECLARACIÓN JURAMENTADA PARA EFECTOS TRIBUTARIOS – LEY 1819 DE 2016 SISTEMA DE DETERMINACIÓN DEL IMPUESTO SOBRE LA RENTA DE LAS PERSONAS NATURALES.

Señores:

ALCALDÍA DE PUERTO SANTANDER

NIT 800.250.853

Puerto Santander N.S

Asunto: Certificación solicitada según parágrafo 2° Art. 383 del ET, modificado por el Art. 17 de la Ley 1819 del 29 de diciembre de 2016.

Yo, **KEYLA KATHERINE ROLON CONTRERAS** identificado con la cédula de ciudadanía No. 1.091.965.897 de Cucuta, dando cumplimiento al parágrafo segundo del artículo 383 del Estatuto Tributario, modificado por el artículo 17 de la Ley 1819 del 29 de diciembre de 2016, CERTIFICO, bajo la gravedad de juramento, que no he contratado o vinculado, ni contrataré, ni vincularé por el año gravable 2025, dos (2) o más trabajadores asociados a la actividad que desarrollo en el contrato PS-027-2025.

En constancia de lo anterior firmo en Puerto Santander a los dos (02) día del mes de mayo de 2025.

Keyla Katherine R.

KEYLA KATHERINE ROLON CONTRERAS

CC 1.091.965.897 de Cucuta

 Alcaldía de Puerto Santander NIT. 800250853-1	REPÚBLICA DE COLOMBIA Departamento Norte de Santander MUNICIPIO DE PUERTO SANTANDER	
		GD.F32 V.02 Fecha: 19 ENERO 2019
	INFORME DE CUMPLIMIENTO	Página 1 de 3

1. DATOS DEL CONTRATO			
Contrato:	PS-027-2025		
Objeto:	PRESTACION DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTION EN EL FORTALECIMIENTO DE SALUD PUBLICA POR MEDIO DE ACCIONES OPERATIVAS EN LAS DIMENSIONES: (1) SALUD AMBIENTAL, (2) SALUD ALIMENTARIAS, NUTRICIONAL Y DESPARASITACION, (3) DIMENSION ENFERMEDADES TRASMISIBLES COMPONENTES EGI-ETV Y ZOONOSIS, EN EL MUNICIPIO DE PUERTO SANTANDER, NORTE DE SANTANDER.		
Contratista:	KEYLA KATHERINE ROLON CONTRERAS		
Identificación:	1.091.965.897 de Cucuta		
Periodo del Informe:	01 DE ABRIL AL 30 DE ABRIL		
Valor del Contrato*:	\$5.700.000		
Plazo:	3 MESES		
Pago Número:	3 DE 3		
Valor del pago	\$1.900.000		
N° de Disponibilidad Presupuestal	2501-9 DE 25 DE ENERO DE 2025		
N° de Registro Presupuestal	3001-3 DE 30 ENERO 2025		
Fecha de Inicio:	01/02/2025	Fecha de Terminación:	30/04/2025
Dependencia:	SECRETARIA DE PLANEACION		
Supervisor:	ANDRES FERNANDO MALDONADO GUTIERREZ		
2. EJECUCIÓN DE ACTIVIDADES FRENTE A LAS OBLIGACIONES DURANTE EL PERÍODO REPORTADO			
Obligación Especifica		Actividades realizadas	
Apoyar el desarrollo del programa de recuperación nutricional, ambulatoria (NNA que lo requiera), en articulación con el sector publico y privadas incluida la sistematización de la población intervenida a través de la estrategia desparasitación antihelmintica, manejo de la plataforma WISIN BAM.		Coordinó la estrategia de desparasitación a los niños de los diferentes barrios y/o sectores del Municipio.	
		Coordinó la difusión por las redes sociales, sobre la promoción de la lactancia materna exclusiva y adecuado desarrollo nutricional en niños menores de 5 años.	
Apoyar y desarrollar acciones de gestión institucional que contribuyan a garantizar el derecho a la salud de los niños, niñas y adolescentes del municipio de Puerto Santander.		No se ha requerido para este periodo.	
Apoyar las actividades relacionadas con la prevención de infección respiratoria aguda (IRA-EDA Y COVID) con mayor relevancia y su plan de acción.		Realizó durante este periodo de manera semanal el consolidado de enfermedades diarreicas agudas eda e infecciones respiratorias aguda iras,informacion que se optiene por parte de la ips centro de salud.	
Apoyar la implementación y ejecución de la estrategia de gestión integrada EGI-ETV-ZOONOSIS, bajo la asistencia tecnica de instituto departamental de salud IDS.		Realizó visitas domiciliarias con el fin de llevar a cabo la estrategia de gestión integral para la vigilancia, promoción ,prevención, control y eliminación de las ETV y zoonosis con busquedas activas en el Municipio.	

 Alcaldía de Puerto Santander NIT. 800250853-1	REPÚBLICA DE COLOMBIA Departamento Norte de Santander MUNICIPIO DE PUERTO SANTANDER		
		GD.F32 V.02	Fecha:19 ENERO 2019
	INFORME DE CUMPLIMIENTO	Página 2 de 3	

Apoyar las actividades relacionadas con la prevención y la promoción en la dimensión salud ambiental, fortaleciendo la gestión intersectorial y la participación comunitaria, en la articulación con el instituto departamental de salud IDS con los sectores existentes en el Municipio.	Coordinó la difusión por las redes sociales,sobre la promoción del lavado de manos,el adecuado manejo y uso del buen manejo de agua en el sector urbano.
Apoyar la articulación de los sectores existentes en el municipio con el fin de garantizar las acciones de promoción, de fechas conmemorativas representativas de los eventos de interes en salud publica, segun lineamientos del ministerio de salud y protección social entre otras acciones de salud pública, garantizando el informe técnico y envío oportuno de seguimientos.	Organizó actividad por el dia departamental de la actividad fisica con los estudiantes de la escuela Jorge Eliecer gaitan.
	Organizó charla de promoción sobre la toma de citología para la prevención del cáncer de cuello uterino en las mujeres del municipio en la ips centro de salud.
	participó en el segundo entorno del carnaval de la niñez con la jornada de vacunatón con la ips centro de salud se hizo juegos y actividades con la población
	participó en la vacunación nocturno con la ips centro de salud con la población del municipio.
Apoyar el proceso de canalización de la población objeto programa amplio de inmunización bajo lineamientos del Instituto Departamental de salud IDS basado en el esquema de vacunación que garantiza el estado del programa.	No se ha requerido para este periodo.
Garantizar un trato respetuoso y profesional hacia los usuarios durante las visitas domiciliarias, informandoles sobre el proceso y resolviendo sus dudas dentro del alcance permitido.	Realizó visitas domiciliarias con el fin de llevar a cabo las busquedas activas en el Municipio.
Realizar las demas actividades referentes al objeto contractual que sean solicitadas en comunicación interna por parte del Municipio de Puerto Santander a través del supervisor del contrato.	Participó de una reunión virtual en todo lo relacionado porque se celebra el <u>dia mundial de la actividad fisica</u> .
	Participo de una reunión virtual en todo lo relacionado a la tensión a la desnutrición aguda,para todos los actores del sistema de salud que incluye la nutrición.
	Participó de una reunión virtual en todo lo relacionado En el plan de desaceleración de la mortalidad por desnutrición en el <u>departamento norte de Santander</u> .
	Participó de una reunión virtual en todo lo relacionado en fortalecer la capacidad del sistema de salud para prevenir y identificar los casos de nutrición aguda en nuestros niños y niñas.
	participó de una reunión virtual en todo lo realizado en plan de desaceleración de la mortalidad por desnutrición aguda menores de 5 años.
	participó de una reunión virtual en todo lo realizado en plan de desaceleración de la mortalidad por desnutrición en el departamento norte de Santander.

 Alcaldía de Puerto Santander NIT. 800250853-1	REPÚBLICA DE COLOMBIA Departamento Norte de Santander MUNICIPIO DE PUERTO SANTANDER		
		GD.F32 V.02	Fecha:19 ENERO 2019
INFORME DE CUMPLIMIENTO		Página 3 de 3	

		participó de una reunión virtual en todo lo relacionado a fortalecimiento de capacidades en el tablero de control para los departamentos de Boyacá, Santander y norte de Santander .
3. RELACIÓN DEL PAGO DE APORTES AL SISTEMA DE SEGURIDAD SOCIAL INTEGRAL		
ÍTEM	MES: ABRIL	
PERIODO DE COTIZACIÓN	ABRIL	
FECHA DE PAGO DE LA PLANILLA	30/04/2025	
NUMERO DE PLANILLA	4601985299	
IBC	\$ 1.423.500	
COTIZACIÓN	\$ 413.300	
4. ESTADOS FINANCIEROS		
VALOR INICIAL	\$ 5.700.000	
VALOR A PAGAR CON LA PRESENTE ACTA	\$ 1.900.000	
SALDO POR CANCELAR	\$ 0	
5. ALMACÉN		
Anexar Paz y Salvo Grupo Almacén e Inventarios SI_X_ NO__ N/A		
6. DOCUMENTACIÓN ANEXA		
DOCUMENTO	FOLIOS	
CUENTA DE COBRO	1	
PLANILLA DE SEGURIDAD SOCIAL	1	
INFORME DE ACTIVIDADES	7	
CERTIFICACIÓN LEY 819 DE 2016	1	
7. DECLARACIÓN ESPECIAL		
El contratista declara que toda la información relacionada en el presente informe, corresponde fidedignamente a todas las actividades ejecutadas dentro del respectivo periodo, así como la información de las Entidades a las que aporta al Sistema General de Seguridad Social Integral – SGSSI. Esta declaración se realiza bajo la responsabilidad del contratista. La supervisión verificará el cumplimiento de las actividades a cargo del contratista y toda la información registrada en el presente documento.		


ANDRES FERNANDO MALDONADO GUTIERREZ
 SUPERVISOR


KEYLA KATHERINE ROLON CONTRERAS
 CONTRATISTA

INFORME DE ACTIVIDADES 001

Contrato:	Contrato de Prestación de Servicios PS-027-2025
Objeto:	PRESTACION DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTION EN EL FORTALECIMIENTO DE SALUD PUBLICA POR MEDIO DE ACCIONES OPERATIVAS EN LAS DIMENSIONES: (1) SALUD AMBIENTAL, (2) SALUD ALIMENTARIAS, NUTRICIONAL Y DESPARASITACION, (3) DIMENSION ENFERMEDADES TRASMISIBLES COMPONENTES EGI-ETV Y ZOONOSIS, EN EL MUNICIPIO DE PUERTO SANTANDER, NORTE DE SANTANDER.
Contratista:	KEYLA KATHERINE ROLON CONTRERAS
Identificación:	CC N° 1.091.965.897 de Cucuta
Periodo de cobro	01 DE ABRIL AL 30 DE ABRIL

Obligación Específica*	Actividades realizadas
Apoyar el desarrollo del programa de recuperación nutricional, ambulatoria (NNA que lo requiera), en articulación con el sector publico y privadas incluida la sistematización de la población intervenida a través de la estrategia desparasitación antihelmintica, manejo de la plataforma WISIN BAM.	1.Coordiné la estrategia de desparasitación a los niños de los diferentes barrios y/o sectores del Municipio. 2 Coordiné la difusión por las redes sociales, sobre la promoción de la lactancia materna exclusiva y adecuado desarrollo nutricional en niños menores de 5 años.

1

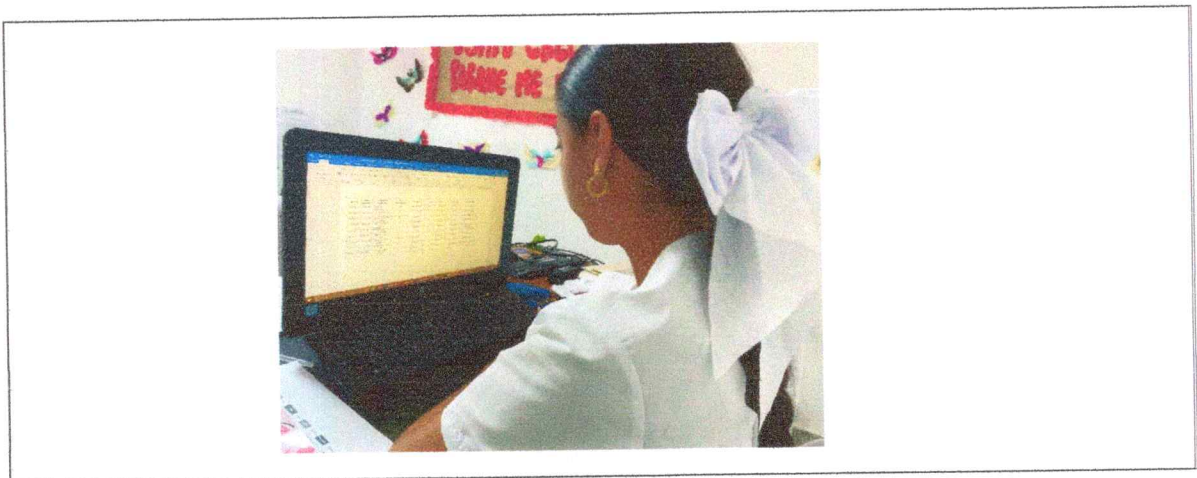


2



Apoyar y desarrollar acciones de gestión institucional que contribuyan a garantizar el derecho a la salud de los niños, niñas y adolescentes del municipio de Puerto Santander.	No se ha requerido para este periodo.
---	---------------------------------------

Obligación Especifica*	Actividades realizadas
Apoyar las actividades relacionadas con la prevención de infección respiratoria aguda (IRA-EDA Y COVID) con mayor relevancia y su plan de acción.	Realice durante este periodo de manera semanal el consolidado de enfermedades diarreicas agudas e infecciones respiratorias agudas, información que se obtiene por parte de la Ips centro de salud.



Obligación Especifica*	Actividades realizadas
Apoyar la implementación y ejecución de la estrategia de gestión integrada EGI-ETV-ZOONOSIS, bajo la asistencia técnica de instituto departamental de salud IDS.	Realice visitas domiciliarias con el fin de llevar a cabo la estrategia de gestión integral para la vigilancia, promoción, prevención, control y eliminación de las ETV y zoonosis con busquedas activas en el Municipio.



Obligación Específica*	Actividades realizadas
Apoyar las actividades relacionadas con la prevención y la promoción en la dimensión salud ambiental, fortaleciendo la gestión intersectorial y la participación comunitaria, en la articulación con el instituto departamental de salud IDS con los sectores existentes en el Municipio.	Realice la difusión por las redes sociales, sobre la promoción del lavado de manos, el adecuado manejo y uso del buen manejo de agua en el sector urbano.

Apoyar la articulación de los sectores existentes en el municipio con el fin de garantizar las acciones de promoción, de fechas conmemorativas representativas de los eventos de interés en salud pública, según lineamientos del ministerio de salud y protección social entre otras acciones de salud pública, garantizando el informe técnico y envío oportuno de seguimientos.

1. Realice actividad por el día departamental de la actividad física con los estudiantes de la escuela Jorge Eliecer Gaitan vereda 57.

2. realice charla de promoción sobre la toma de citología para la prevención del cáncer de cuello uterino en las mujeres del municipio en la ips centro de salud.

3. participe en el segundo entorno del carnaval de la niñez con la jornada de vacunación con la ips centro de salud se hizo juegos y actividades con la población.

4 participe en la vacunación nocturna con la ips centro de salud con la población del municipio.



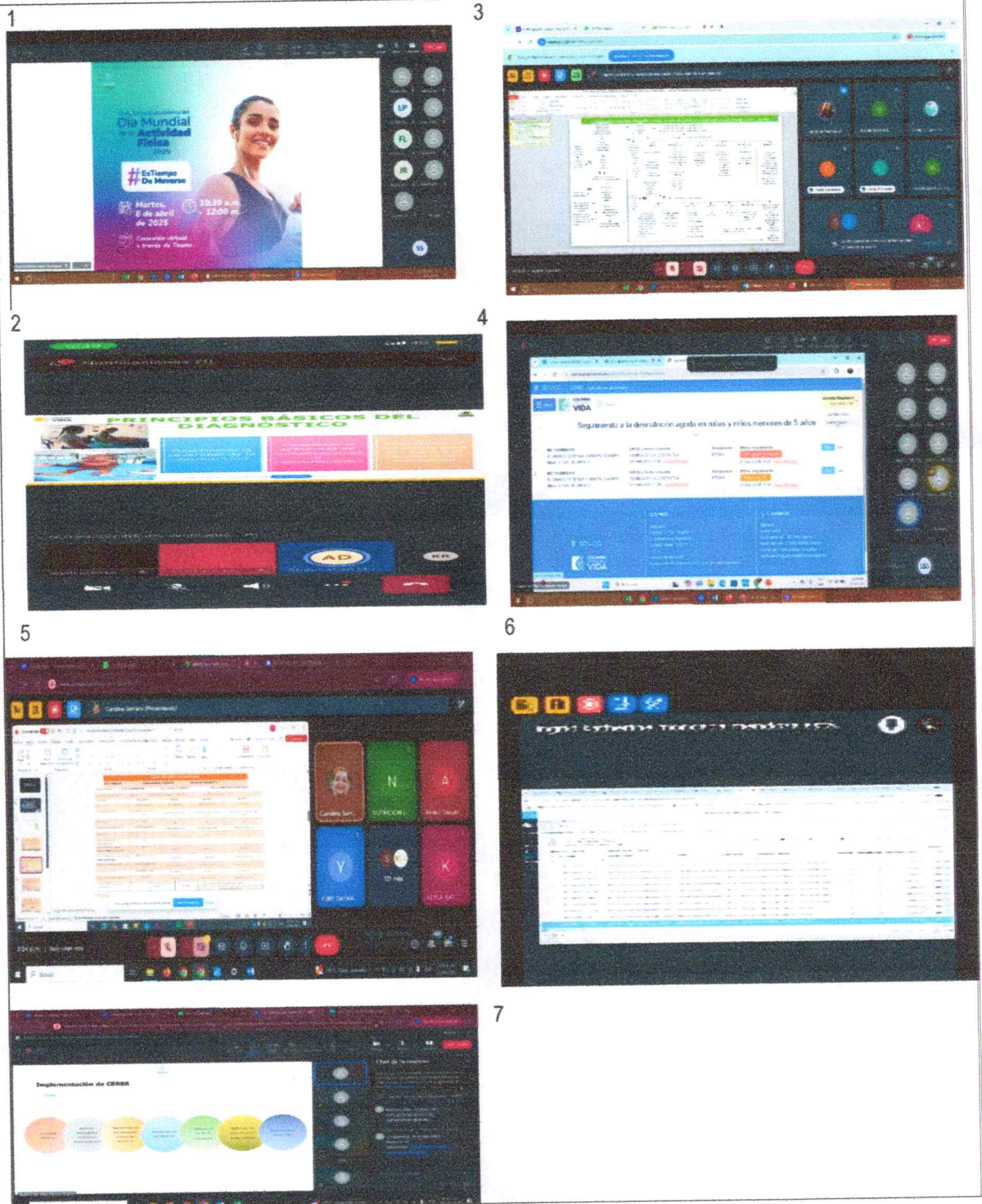
Garantizar un trato respetuoso y profesional hacia los usuarios durante las visitas domiciliarias, informandoles sobre el proceso y resolviendo sus dudas dentro del alcance permitido.

Realice visitas domiciliarias con el fin de llevar a cabo las búsquedas activas en el Municipio.



Apoyar el proceso de canalización de la población objeto programa amplio de inmunización bajo lineamientos del Instituto Departamental de salud IDS basado en el esquema de vacunación que garantiza el estado del programa.	No se ha requerido para este periodo.
---	--

Realizar las demas actividades referentes al objeto contractual que sean solicitadas en comunicación interna por parte del Municipio de Puerto Santander a través del supervisor del contrato.	1.Participe de una reunión virtual en todo lo relacionado porque se celebra el día mundial de la actividad fisica. 2.Participe de una reunión virtual en todo lo relacionado a la tensión a la desnutrición aguda,para todos los actores del sistema de salud que incluye la nutrición. 3. Participe de una reunión virtual en todo lo relacionado En el plan de desaceleración de la mortalidad por desnutrición en el departamento norte de santander. 4. Participe de una reunión virtual en todo lo relacionado en fortalecer la capacidad del sistema de salud para prevenir y identificar los casos de nutrición aguda en nuestros niños y niñas. 5.participe de una reunión virtual en todo lo realizado en plan de desaceleración de la mortalidad por desnutrición aguda menores de 5 años. 6 participe de una reunión virtual en todo lo realizado en plan de desaceleración de la mortalidad por desnutrición en el departamento norte de Santander. 7. participe de una reunión virtual en todo lo relacionado a fortalecimiento de capacidades en el tablero de control para los departamentos de Boyacá, Santander y norte de Santander .
---	---



Keyla Rolón C.
KEYLA KATHERINE ROLON CONTRERAS
 CONTRATISTA

Certificamos que KEYLA KATHERINE con documento CEDULA DE CIUDADANIA 1091965897, realizó el pago de aportes a la seguridad social del Señor (a) KEYLA KATHERINE ROLON CONTRERAS con documento CC 1091965897, como se detalla a continuación:

DATOS GENERALES DE LA PLANILLA			
Número de Planilla	4601985299	Tipo de Planilla	I-INDEPENDIENTES
Periodo Cotizado Otros	ABRIL/2025	Periodo Cotización Salud	ABRIL/2025
Fecha Pago	2025/04/30	Número de Autorización	9992492688

APORTES REALIZADOS A SEGURIDAD SOCIAL			
	PENSIÓN	Administradora	230301 - PORVENIR
Días		30 Tarifa	16,000 %
Indicador tarifa especial		Normal	

	SALUD	Administradora	EPS005 - SANITAS S.A.
Días		30 Tarifa	12,500 %

	RIESGOS PROFESIONALES	Administradora	14-23 - POSITIVA COMPAÑIA DE
Días		30 Tarifa	0,522 %
Clase de Riesgo		1	

Cotizante exonerado pago aportes salud, SENA e ICBF (Reforma Tributaria): NO



 Alcaldía de Puerto Santander NIT. 800250853-1	REPÚBLICA DE COLOMBIA Departamento Norte de Santander MUNICIPIO DE PUERTO SANTANDER		
	ACTAS	GD.F01 V.02	Fecha: 26 ENERO 2019
		Página 1 de 8	

ACTA DE REUNION N° 1	
OBJETIVO: detectar cambios celulares que pueden convertirse en cáncer de cuello uterino.	
FECHA: 21 DE ABRIL 2025	HORA: 8:00 AM
DIMENSION :enfermedades no transmisibles	

INTRODUCCION
Colombia, con una tasa de incidencia ajustada por edad de 36,4 por 100.000 y una tasa de mortalidad ajustada por edad de 18,2 por 100.000, se ubica en la franja de más alto riesgo para incidencia de cáncer de cuello uterino en el mundo y en el grupo de países con riesgo alto para mortalidad (1-3). Aunque analizar la tendencia de la mortalidad es complejo, por el alto volumen de cánceres de útero sin especificar, los índices cambiantes de subregistro, el cambio en la calidad de la certificación y el cambio en la codificación en 1998, es posible afirmar que la mortalidad en los últimos quince años se ha mantenido sin mayor variación, a pesar de que en 1991 se creó un Programa Nacional de Detección Precoz y que dentro del Sistema General de Seguridad Social en Salud (SGSSS), las actividades para el control de esta patología han sido una prioridad en salud pública. Esta situación general no es uniforme en el país, ya que algunas regiones, como el Distrito Capital, sí mues-tran tendencia a la reducción del riesgo de muerte por este cáncer. En general, el patrón de distribución geográfica de la mortalidad por cáncer de cuello uterino en Colombia presenta las tasas más altas en departamentos con mayor retraso social y económico, como los ubicados en los antiguos territorios, nacionales; pero simultáneamente otros departamentos, como los del Eje Cafetero, que presentan un buen comportamiento de los indicadores sociales y tienen programas de detección temprana reconocidos, se encuentran también dentro de la franja de alto riesgo de mortalidad por esta causa en el país. La información del Registro Poblacional de Cáncer de Cali señala que la incidencia específica por edad tiene un incremento constante con la edad, sin que se observe reducción del riesgo en ninguna edad, lo que contrasta con el comportamiento de la enfermedad en países desarrollados, donde se observa un

 Alcaldía de Puerto Santander NIT. 800250853-1	REPÚBLICA DE COLOMBIA Departamento Norte de Santander MUNICIPIO DE PUERTO SANTANDER	
	ACTAS	mipg GD.Fo1 V.02 Fecha: 26 ENERO 2019
		Página 2 de 8

riesgo aceptable a partir de los 30 años. La situación ideal dentro de un programa de prevención es tener una alta incidencia de cánceres en situación y una baja o nula incidencia de cánceres invasores. Nuestro país sólo tiene datos de incidencia de cánceres en situaciones e invasores para el área urbana de Cali. En esta ciudad, ambos estados del cáncer de cuello uterino muestran una tendencia paralela entre las décadas de los setenta y de los noventa. Por ello, en razón a la situación ideal descrita y a pesar de los cambios en la clasificación de enfermedades preneoplásicas (sistema Bethesda), es posible suponer que tal comportamiento sea el reflejo de problemas en la cobertura de la detección temprana y, por lo tanto, de una baja detección de carcinomas en situación que luego se expresa en tasas de mortalidad que no disminuyen. Los programas de detección temprana de cáncer de cuello de útero se han basado durante más de 40 años en el uso de la citología repetida como prueba primaria de tamización. Los programas organizados de tamización en países desarrollados han logrado reducir las tasas de mortalidad hasta en 80%. Este impacto se ha logrado mediante estrategias que incluyen la educación de la población, la implementación de sistemas de información, la búsqueda activa de las mujeres, la entrega oportuna de resultados de citología y el aseguramiento del diagnóstico definitivo y el tratamiento.

¿CÓMO SE REALIZA LA CITOLOGÍA CERVICAL?

- Se raspan células de la abertura del cuello uterino
- Se examinan las células bajo un microscopio

¿QUÉ SE BUSCA EN LA CITOLOGÍA CERVICAL?

- Precánceres, que son cambios en las células del cuello uterino que podrían convertirse en cáncer
- Anomalías en las células cervicales
- Infecciones por el virus del papiloma humano (VPH), que puede causar cambios en las células que pueden derivar en cáncer



Carrera 3 No. 2-35 Barrio Centro, Puerto Santander



alcaldia@puertosantander-nortedesantander.gov.co

 Alcaldía de Puerto Santander NIT. 800250853-1	REPÚBLICA DE COLOMBIA Departamento Norte de Santander MUNICIPIO DE PUERTO SANTANDER	
	mipg GD.Fo1 V.02	Fecha: 26 ENERO 2019
ACTAS		Página 3 de 8

LA IMPORTANCIA DE LA CITOLOGÍA PARA DETECTAR DE FORMA PRECOZ EL CÁNCER DE CUELLO DE ÚTERO

a citología cervical es una de las pruebas ginecológicas principales en la **prevención** del cáncer de cérvix, ya que permite detectar anomalías en el cuello del útero de forma temprana y, de esta forma, diagnosticar precozmente este tipo de cáncer en las fases iniciales.

Esta prueba se realiza durante la revisión ginecológica, por lo cual es fundamental el papel de estas revisiones periódicas para prevenir el desarrollo del cáncer de cuello uterino y disminuir su incidencia. En ocasiones, el cáncer de cérvix pasa un largo tiempo sin dar síntomas y solo es detectable a través de citologías.

¿CUÁNDO SE RECOMIENDA REALIZAR LA CITOLOGÍA?

Los ginecólogos recomiendan realizar esta prueba desde el comienzo de las relaciones sexuales y a partir de entonces repetir cada tres años, aunque no se presenten síntomas anómalos de ningún tipo. Sin embargo, el especialista será quien determine la frecuencia de repetición de esta prueba en función de las características de cada paciente.

¿QUÉ SE HACE SI LA CITOLOGÍA MUESTRA ALGUNA ANOMALÍA?

En caso de que la citología muestre un resultado dudoso o se observan lesiones precancerosas o cancerosas, el especialista puede solicitar pruebas complementarias **como la prueba de determinación del Virus del Papiloma Humano (VPH) y la colposcopia.**

La **prueba de determinación del VPH** se puede hacer al mismo tiempo que la citología, ya que la muestra se obtiene de la misma forma. Con la realización de esta prueba, **recomendada a mujeres a partir de los 30 años, se puede comprobar si la paciente tiene este virus y determinar qué subtipo del VPH ha contraído.**



Alcaldía de Puerto Santander
NIT. 800250853-1

REPÚBLICA DE COLOMBIA
Departamento Norte de Santander
MUNICIPIO DE PUERTO SANTANDER

mipg

GD.Fo1 V.02

Fecha: 26
ENERO 2019

ACTAS

Página 4 de 8

¿QUÉ TOMAR PARA PREVENIR EL CÁNCER DE CUELLO UTERINO?

Vacunas para prevenir el cáncer de cuello uterino
La vacuna es: Se recomienda para niñas, niños, mujeres, y hombres de 9 a 26 años. También se les puede dar a adultos de 27 a 45 años si están en riesgo de VPH y no se han vacunado.

EQUIPO DE SALUD PUBLICA	
NOMBRE COMPLETO	CARGO
Lizmar medina Vera	Coordinadora de salud publica
Keyla Rolón	Auxiliar de salud publica
Viviana Núñez	Auxiliar de salud publica

DESARROLLO DE LA ACTIVIDAD:

Siendo las 8:00 AM del día 21 de abril de 2025, Por parte de la oficina de salud pública se lleva a cabo la socialización de la dimensión enfermedades no transmisibles, en la IPS de puerto Santander, en el cual se tocó el tema de la "importancia de realizarte la citología oportunamente para la prevención del cáncer de cuello uterino" para prevenir y disminuir el riesgo de padecer el cáncer se le hace entrega a la comunidad flyer y folletos.



Carrera 3 No. 2-35 Barrio Centro, Puerto Santander



alcaldia@puertosantander-nortedesantander.gov.co



Alcaldía de Puerto Santander
NIT. 800250853-1

REPÚBLICA DE COLOMBIA
Departamento Norte de Santander
MUNICIPIO DE PUERTO SANTANDER

mipg

GD.Fo1 V.02

Fecha: 26
ENERO 2019

ACTAS

Página 5 de 9

FLAYER

¿YA TE HICISTE LA CITOLOGÍA?

El cáncer de cuello uterino se puede **prevenir con un sencillo examen**. La citología es **rápida, gratuita** y puede **salvar tu vida**.

Agenda tu cita de lunes a viernes, a partir de las 7:00am en la IPS centro de salud

¡Cuídate, revísate, ámate!

- No duele
- Toma pocos minutos
- Prevenir es más fácil que curar

📍 Carrera 3 No. 2-35 Barrio Centro, Puerto Santander

✉ alcaldia@puertosantander-nortedesantander.gov.co



Alcaldía de Puerto Santander
NIT. 800250853-1

REPÚBLICA DE COLOMBIA
Departamento Norte de Santander
MUNICIPIO DE PUERTO SANTANDER

mipg

GD.F01 V.02

Fecha: 26
ENERO 2019

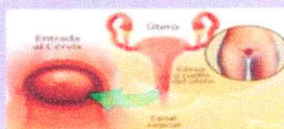
ACTAS

Página 6 de 8

FOLLETOS

QUE ES LA CITOLOGIA

La citología es un análisis de células del cuerpo humano que se realiza con un microscopio. Sirve para estudiar la estructura y función de las células, y para diagnosticar enfermedades.



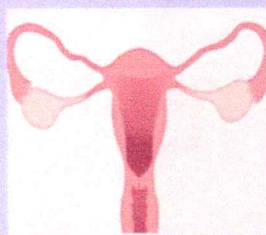
Preparación para la citología

La citología no requiere una preparación especial, ya que se realiza durante una revisión ginecológica. No obstante, se aconseja seguir las siguientes recomendaciones:

- Haber finalizado el periodo de menstruación entre 3 ó 4 días antes.
- No mantener relaciones sexuales 48 horas antes de la prueba.
- No hacer lavados internos ni hacer uso de desodorantes vag

Para qué sirve la citología

- Detectar cáncer y cambios precancerosos
- Detectar infecciones virales en las células
- Diagnosticar lesiones precursoras del cáncer de cuello uterino
- Diagnosticar otras infecciones de la zona
- Controlar todo tipo de enfermedades como hongos, el virus del papiloma humano (VPH) o tumores malignos



Cómo se realiza

La toma de muestras no resulta dolorosa ni tampoco comporta ningún riesgo. En algunos casos se producen pequeños sangrados, pero no es algo muy habitual.

Pasos para realizar la citología:

1. Se introduce un espéculo en la vagina y se separan las paredes vaginales para poder visualizar el cuello uterino.
2. Se toma una muestra de las paredes vaginales, del canal endocervical y de la parte externa del cuello.
3. Las muestras se depositan en un portaobjetos y se analizan.



Preparación para la citología

La citología no requiere una preparación especial, ya que se realiza durante una revisión ginecológica. No obstante, se aconseja seguir las siguientes recomendaciones:

- Haber finalizado el periodo de menstruación entre 3 ó 4 días antes.
- No mantener relaciones sexuales 48 horas antes de la prueba.
- No hacer lavados internos ni hacer uso de desodorantes vag



cada cuanto se debe realizar la citología

La frecuencia de las pruebas depende de la edad y los resultados de las pruebas anteriores, así como de los factores de riesgo individuales.



Recomendaciones específicas:

21-29 años: Citología cada 3 años.

30-65 años: Prueba del VPH cada 5 años o citología y prueba del VPH cada 5 años.

>65 años: Si los resultados anteriores han sido normales, se puede considerar dejar de realizarse citologías.

Casos especiales:
Citología anual en caso de antecedentes de cáncer de cuello uterino, verrugas genitales o enfermedades de transmisión sexual.



Carrera 3 N°. 2-35 Barrio Centro, Puerto Santander



alcaldia@puertosantander-nortedesantander.gov.co



Alcaldía de Puerto Santander
NIT. 800250853-1

REPÚBLICA DE COLOMBIA
Departamento Norte de Santander
MUNICIPIO DE PUERTO SANTANDER

mipg

GD.F01 V.02

Fecha: 26
ENERO 2019

ACTAS

Página 7 de 8

EVIDENCIAS



📍 Carrera 3 No. 2-35 Barrio Centro, Puerto Santander

✉ alcaldia@puertosantander-nortedesantander.gov.co



Alcaldía de Puerto Santander
NIT. 800250853-1

REPÚBLICA DE COLOMBIA
Departamento Norte de Santander
MUNICIPIO DE PUERTO SANTANDER

mipg

GD.F23 V.02

Fecha: 26 ENERO
2019

PLANILLAS DE ASISTENCIA

Página 1 de 1

Lugar: IPS Puerto Santander
Temas: Toma citología, Prevención cáncer cuello u.
Fecha: 21 de abril del 2025
Nombre del Facilitador: Keyla Polan contreras

ASISTENTES

NOMBRES Y APELLIDOS	No. IDENTIFICACIÓN	TELÉFONO	ENTIDAD	CORREO ELECTRÓNICO	FIRMA
Luz Marina G	26916930	3112396296	Nueva eps		Luz Marina G
Maira verguel	37160720	3118015832	Nueva eps		Maira Verguel
antonio Maria	3250048	3243346000	Nueva eps		antonio Maria
eliana yariza H	094836299	3188215624	sanitas		eliana yariza H
esneida ortiz	1288229	3208835484	Nueva eps		esneida ortiz
Daniel luna	3306462	3118604158	sanitas		Daniel luna
alvaro luna F	12500474	3503731982	sanitas		alvaro luna F
Darwin cardenas	1050400186	3163670950	Nueva eps		Darwin cardenas
Fernando alvar	1359846	3154702205	Nueva eps		Fernando alvar
Soniaidos Hernandez	6129947	3188118585	Nueva eps		Soniaidos Hernandez

Los arriba firmantes autorizamos ser firmados y fotografiados, por lo tanto autorizamos la publicación de este material audiovisual a cargo de la Alcaldía Municipal de Puerto Santander y en los sitios que esta entidad disponga.



Carrera 3 No. 2-35 Barrio Centro, Puerto Santander



alcaldia@puertosantander-nortedesantander.gov.co



Alcaldía de Puerto Santander
NIT. 800250853-1

REPÚBLICA DE COLOMBIA
Departamento Norte de Santander
MUNICIPIO DE PUERTO SANTANDER

GD.F23 V.02

Fecha: 26 ENERO
2019

PLANILLAS DE ASISTENCIA

Página 1 de 1

Lugar: IPS Puerto Santander

Fecha: 21 de abril del 2025

Temas: Toma de citología, Prevención cáncer U.

Nombre del Facilitador: Keyla Rolón contreras

ASISTENTES

NOMBRES Y APELLIDOS	No. IDENTIFICACIÓN	TELÉFONO	ENTIDAD	CORREO ELECTRÓNICO	FIRMA
Luis jaimes	13338507	3102812407	Nueva eps		<i>Luis jaimes</i>
sandra caring	18308369	3184712831	ID5		<i>Sandra caring</i>
andrea Barista	1094828710	3138235393	sanitas		Andrea Barista
yasenia zaimento	17088778	3138235393	ID5		<i>Yasenia zaimento</i>
Yunior arias	12549134	3223414160	ID5		<i>Yunior arias</i>
Mariyuri escalona	17229615	3223135535	ID5		<i>Mariyuri E. Escalona</i>
erika milenaj	1099924938	3167503392	sanitas		Erika Julio
cardina posada	1094830218	3124560065	Sanitas		Carolina Posada
Maria el carmen	60440642	3217939509	Nueva eps		<i>Maria el carmen</i>
Keiner Gomez	1090456441	3122260842	Sanitas		Keiner Gomez

Los arriba firmantes autorizamos ser firmados y fotografiados, por lo tanto autorizamos la publicación de este material audiovisual a cargo de la Alcaldía Municipal de Puerto Santander y en los sitios que esta entidad disponga.

Carrera 3 No. 2-35 Barrio Centro, Puerto Santander

alcaldia@puertosantander-nortedesantander.gov.co

 Alcaldía de Puerto Santander NIT. 800250853-1	REPÚBLICA DE COLOMBIA Departamento Norte de Santander MUNICIPIO DE PUERTO SANTANDER		
	ACTAS		GD.F01 V.02 Fecha: 26 ENERO 2019
		Página 1 de 8	

ACTA DE REUNION N° 1	
OBJETIVO: Asegurar la alimentación adecuada y saludable de los niños y niñas	
FECHA: 22 DE ABRIL DEL 2025	HORA: 20:30 PM
DIMENSION: SEGURIDAD ALIMENTARIA Y NUTRICIONAL	

INTRODUCCION

La lactancia materna se considera la alimentación ideal del lactante¹. Además, la evidencia científica ha demostrado que los niños no amamantados tienen más enfermedades, más graves y más largas, no sólo durante la época de la lactancia, sino muchos años después. Así, la lactancia materna de más de tres meses de duración puede disminuir hasta un 77% el riesgo de otitis media, un 75% el riesgo de infecciones respiratorias de vías bajas, un 40% el riesgo de asma y un 42% el riesgo de dermatitis atópica. Una lactancia materna de más de seis meses de duración puede disminuir también el riesgo de padecer leucemia en un 20% y en un 36% el riesgo de muerte súbita. Además, parece que la lactancia materna disminuye el riesgo de enfermedad celíaca, obesidad y diabetes de tipo 1 y tipo 2 en la edad adulta ².

Amamantar ayuda a la madre a mejorar su salud presente y futura, reduciendo las hemorragias postparto, proporcionando anticoncepción durante los seis primeros meses (siempre y cuando el bebé tenga menos de seis meses, la lactancia sea exclusiva, existan las tomas nocturnas y no haya regresado el período menstrual de la madre), mejorando la remineralización ósea postparto, disminuyendo el riesgo de cáncer de mama, ovario y de diabetes tipo 2, entre otros beneficios. Además, promueve un frecuente y estrecho contacto físico con el lactante y la creación del vínculo afectivo, lo que resulta óptimo para su desarrollo y hace que la madre experimente un gran sentimiento de satisfacción y autoestima. Por todo ello, la Organización Mundial de la Salud (OMS) recomienda que todos los lactantes sean amamantados en exclusiva durante los primeros seis meses y junto con otros alimentos complementarios hasta los dos años de edad o más, mientras madre e hijo lo deseen.

 Alcaldía de Puerto Santander NIT. 800250853-1	REPÚBLICA DE COLOMBIA Departamento Norte de Santander MUNICIPIO DE PUERTO SANTANDER			
	ACTAS		GD.Fo1 V.02	Fecha: 26 ENERO 2019
Página 2 de 8				

LACTANCIA MATERNA EXCLUSIVA

La lactancia materna exclusiva es la mejor forma de alimentar a los bebés durante los primeros seis meses de vida. La leche materna les proporciona los nutrientes y la hidratación que necesitan para crecer y desarrollarse. También ayuda a prevenir enfermedades e infecciones.

Beneficios de la lactancia materna

- Ayuda a prevenir el síndrome de muerte súbita del lactante (SMSL)
- Ayuda a prevenir el sobrepeso y la diabetes tipo 2
- Ayuda a prevenir infecciones gastrointestinales y respiratorias
- Ayuda a prevenir obesidad, leucemia, alergias, cáncer infantil, hipertensión y colesterol alto

RECOMENDACIONES PARA PROMOVER LA LACTANCIA MATERNA

- Recomendar la lactancia materna exclusiva durante los primeros seis meses de vida
- Evitar el uso del chupete hasta que la lactancia materna esté bien establecida
- Mostrar a las madres cómo dar de mamar al niño
- Fomentar la lactancia natural cada vez que se solicite
- Facilitar el alojamiento conjunto de madres y niños durante las 24 horas del día
- Dar teta cada vez que el bebé la pida
-

CONSEJOS PARA UNA LACTANCIA MATERNA EXITOSA

- Tomar al menos 8 vasos de agua al día
- Extraer la leche con las manos si es necesario
- Amamantar de ambos senos para evitar que los senos se llenen
- Dejar que el bebé vacíe completamente el seno

¿QUÉ IMPORTANCIA TIENE LA LACTANCIA MATERNA EN EL DESARROLLO DEL SER HUMANO APARTE DE LA NUTRICIÓN?

A largo plazo previene tanto osteoporosis como cáncer de mama y de ovario. Disminuye el riesgo de sangrado en el post parto por lo tanto disminuye el riesgo de desarrollar anemia.

 Alcaldía de Puerto Santander NIT. 800250853-1	REPÚBLICA DE COLOMBIA Departamento Norte de Santander MUNICIPIO DE PUERTO SANTANDER		
	ACTAS	GD.Fo1 V.02	Fecha: 26 ENERO 2019
		Página 3 de 8	

CUÁLES SON LAS CONCLUSIONES SOBRE LA LACTANCIA MATERNA?

La lactancia materna protege contra el síndrome de muerte súbita infantil. Los bebés que son amamantados tienen un 60% menos riesgo de morir por síndrome de muerte súbita infantil, comparados con los que no son amamantados. El efecto es aún mayor para infantes que reciben lactancia materna exclusiva.

¿CÓMO ACTÚA LA NUTRICIÓN EN LA SALUD REPRODUCTIVA Y LACTANCIA?

La alimentación de la madre proporciona al niño los nutrientes necesarios para su desarrollo y atiende las demandas de su propio organismo. El estado nutricional preconcepcional de la madre es tan importante como la dieta a seguir durante el embarazo. Se aconseja una dieta variada y equilibrada.

RESPONSABLE	EQUIPO DE SALUD PUBLICA
Lizmar medina Vera	Coordinadora de salud publica
Keyla Rolón	Auxiliar de salud publica
Viviana Núñez	Auxiliar de salud publica

DESARROLLO DE LA ACTIVIDAD:

Siendo las 2:30 Pm del día 22 de abril del 2025 por parte de la oficina de salud pública; para Asegurar la alimentación adecuada y saludable de los niños y niñas, se difusión por las redes sociales Flayer.



Alcaldía de Puerto Santander
NIT. 800250853-1

REPÚBLICA DE COLOMBIA
Departamento Norte de Santander
MUNICIPIO DE PUERTO SANTANDER

mipg

GD.F01 V.02

Fecha: 26
ENERO 2019

ACTAS

Página 4 de 8

FLAYER

Beneficios de la
**LACTANCIA
MATERNA**

Beneficios para el bebé:

- Nutrición ideal
- Fortalece el sistema inmune
- Mejora la digestión
- Menor riesgo de enfermedades
- Desarrolla el cerebro
- Genera vínculo afectivo

Beneficios para la madre:

- Recuperación postparto
- Quema calorías
- Disminuye el riesgo de cáncer
- Previene la depresión postparto
- Ahorro económico



Alcaldía de Puerto Santander
NIT. 800250853-1

REPÚBLICA DE COLOMBIA
Departamento Norte de Santander
MUNICIPIO DE PUERTO SANTANDER

mipg

GD.F01 V.02

Fecha: 26
ENERO 2019

ACTAS

Página 5 de 8

EVIDENCIAS FOTOGRAFICA





Alcaldía de Puerto Santander
NIT. 800250853-1

REPÚBLICA DE COLOMBIA
Departamento Norte de Santander
MUNICIPIO DE PUERTO SANTANDER

mipg

GD.F01 V.02

Fecha: 26
ENERO 2019

ACTAS

Página 6 de 8

10:32

Yo
ayer, 2:28 p.m.

Beneficios de la LACTANCIA MATERNA

Beneficios para el bebé:

- Nutrición ideal
- Fortalece el sistema inmune
- Mejora la digestión
- Menor riesgo de enfermedades
- Desarrolla el cerebro
- Genera vínculo afectivo

Beneficios para la madre:

- Recuperación postparto
- Quema calorías
- Disminuye el riesgo de cáncer
- Previene la depresión postparto
- Ahorro económico

51

← Mi estado
Ayer, 3:43 p.m.

Beneficios de la LACTANCIA MATERNA

Beneficios para el bebé:

- Nutrición Ideal
- Fortalece el sistema inmune
- Mejora la digestión
- Menor riesgo de enfermedades
- Desarrolla el cerebro
- Genera vínculo afectivo

Beneficios para la madre:

- Recuperación postparto
- Quema calorías
- Disminuye el riesgo de cáncer
- Previene la depresión postparto
- Ahorro económico

42



Alcaldía de Puerto Santander
NIT. 800250853-1

REPÚBLICA DE COLOMBIA
Departamento Norte de Santander
MUNICIPIO DE PUERTO SANTANDER

mipg

GD.F01 V.02

Fecha: 26
ENERO 2019

ACTAS

Página 7 de 8

Beneficios de la LACTANCIA MATERNA

Beneficios para el bebé:

- Nutrición ideal
- Fortalece el sistema inmune
- Mejora la digestión
- Menor riesgo de enfermedades
- Desarrolla el cerebro
- Genera vínculo afectivo

Beneficios para la madre:

- Recuperación postparto
- Quema calorías
- Disminuye el riesgo de cáncer
- Previene la depresión postparto
- Ahorro económico

Beneficios de la LACTANCIA MATERNA

Beneficios para el bebé:

- Nutrición ideal
- Fortalece el sistema inmune
- Mejora la digestión
- Menor riesgo de enfermedades
- Desarrolla el cerebro
- Genera vínculo afectivo

Beneficios para la madre:

- Recuperación postparto
- Quema calorías
- Disminuye el riesgo de cáncer
- Previene la depresión postparto
- Ahorro económico



Alcaldía de Puerto Santander
NIT. 800250853-1

REPÚBLICA DE COLOMBIA
Departamento Norte de Santander
MUNICIPIO DE PUERTO SANTANDER

mipg

GD.F01 V.02

Fecha: 26
ENERO 2019

ACTAS

Página 8 de 8



Carrera 3 No. 2-35 Barrio Centro, Puerto Santander



alcaldia@puertosantander-nortedesantander.gov.co



Alcaldía de Puerto Santander
NIT. 800250853-1

REPÚBLICA DE COLOMBIA
Departamento Norte de Santander
MUNICIPIO DE PUERTO SANTANDER

PLANILLAS DE ASISTENCIA

mipg

GD.F23 V.02

Fecha: 26 ENERO
2019

Página 1 de 1

Lugar:	Difusion Por Redes sociales		Fecha:	22 de abril 2025	
Temas:	segunda alimentario y nutricional		Nombre del Facilitador:	EQUIPO DE SALUD PÚBLICA	
ASISTENTES					
NOMBRES Y APELLIDOS	No. IDENTIFICACIÓN	TELÉFONO	ENTIDAD	CORREO ELECTRÓNICO	FIRMA
Lizmar Medina Vera	1094831805	3164435571	alcaldia Salud p.		
Marta B. Gracidas R	1094829564	3227063926	Salud Publica		
Viviana Nuñez p.	1094831997	3209628873	Salud publica		
Viviana. Sogin Cárdenas	60399240.	3142491903	Salud Publica		
Landy Paola Camillo C.	1004921799	3023376838	Salud Publica		
Keyla Polon contreras	1091965893	322221851	salud publica		

Los arriba firmantes autorizamos ser firmados y fotografiados, por lo tanto, autorizamos la publicación de este material audiovisual a cargo de la Alcaldía Municipal de Puerto Santander y en los sitios que esta entidad disponga.

 Alcaldía de Puerto Santander NIT. 800250853-1	REPÚBLICA DE COLOMBIA Departamento Norte de Santander MUNICIPIO DE PUERTO SANTANDER		
	ACTAS	GD.Fo1 V.02	Fecha: 26 ENERO 2019
		Página 1 de 7	

ACTA DE REUNION N° 1
OBJETIVO: eliminar microorganismos y suciedad de las manos para prevenir la transmisión de enfermedades.

FECHA: 07 de ABRIL 2025	HORA: 9:30 AM
DIMENSION: SALUD AMBIENTAL	

INTRODUCCION
El concepto de higiene de las manos surge en el siglo XIX; cuando en 1822 un farmacéutico francés demostró que las soluciones cloradas erradicaban la totalidad de los olores asociados con los cuerpos de los cadáveres humanos y que tales soluciones se podían utilizar como desinfectantes y antisépticos. En 1843, un médico americano, Oliver Wendell Holmes, llegó a la conclusión de que la fiebre puerperal se transmitía de una paciente a otra por medio de los médicos y enfermeras que los atendían; mas adelante, Ignaz Phillip Semmelweis demostró como una práctica sanitaria básica como el lavado de manos antes y después de la atención de las pacientes reducía la morbilidad por fiebre puerperal, generando un gran impacto al demostrar la importancia del lavado de manos en la prevención de la transmisión de la enfermedad, convirtiéndose en el pionero en evidenciar que la limpieza de las manos visiblemente contaminadas, con un agente antiséptico entre los contactos con diferentes pacientes, puede reducir la transmisión de enfermedades contagiosas asociadas al cuidado de la salud.

 Alcaldía de Puerto Santander NIT. 800250853-1	REPÚBLICA DE COLOMBIA Departamento Norte de Santander MUNICIPIO DE PUERTO SANTANDER	
	mipg GD.Fo1 V.02	Fecha: 26 ENERO 2019
ACTAS		Página 2 de 7

LAVADO DE MANOS, EL ADECUADO MANEJO Y USO DEL BUEN MANEJO

El lavado de manos es una práctica fundamental para prevenir la transmisión de enfermedades y la contaminación de alimentos.

Pasos para lavarse las manos

1. Mojarse las manos con agua limpia y corriente
2. Aplicar jabón y hacer espuma
3. Frotar las manos vigorosamente durante al menos 20 segundos
4. Enjuagar bien
5. Secarse las manos con una toalla limpia o sécalas al aire

CUÁNDO LAVARSE LAS MANOS

- Antes de tocarse la cara
- Al llegar de la calle
- Al salir de una reunión
- Posterior de ir al baño
- Antes de comer
- Después de cada tarea distinta que se realice

RECOMENDACIONES ADICIONALES

- Usar jabón, de preferencia líquido
- Frotar todas las superficies, incluso el dorso de las manos, las muñecas, los espacios entre los dedos y debajo de las uñas
- Si tienes las manos visiblemente sucias, lávatelas con agua y jabón en vez de usar antiséptico de alcohol
- Usa una toalla de papel para cerrar la llave del agua y abrir la puerta

SITUACIONES ESPECIALES

- En el caso de los trabajadores sanitarios, se recomienda usar guantes cuando se presente cortes o lesiones cutáneas.



Alcaldía de Puerto Santander
NIT. 800250853-1

REPÚBLICA DE COLOMBIA
Departamento Norte de Santander
MUNICIPIO DE PUERTO SANTANDER

mipg

GD.F01 V.02

Fecha: 26
ENERO 2019

ACTAS

Página 3 de 7

RESPONSABLE	EQUIPO DE SALUD PUBLICA
Lizmar medina Vera	Coordinadora de salud publica
Keyla Rolón	Auxiliar de salud publica
Viviana Núñez	Auxiliar de salud publica

DESARROLLO DE LA ACTIVIDAD:

Siendo las 9:30 am del día 07 de abril del 2025 por parte de la oficina de **salud pública**; para eliminar microorganismos y suciedad de las manos para prevenir la **transmisión** de enfermedades, se hace difusión por las redes sociales Flayer.

FLAYER





Alcaldía de Puerto Santander
NIT. 800250853-1

REPÚBLICA DE COLOMBIA
Departamento Norte de Santander
MUNICIPIO DE PUERTO SANTANDER

mipg

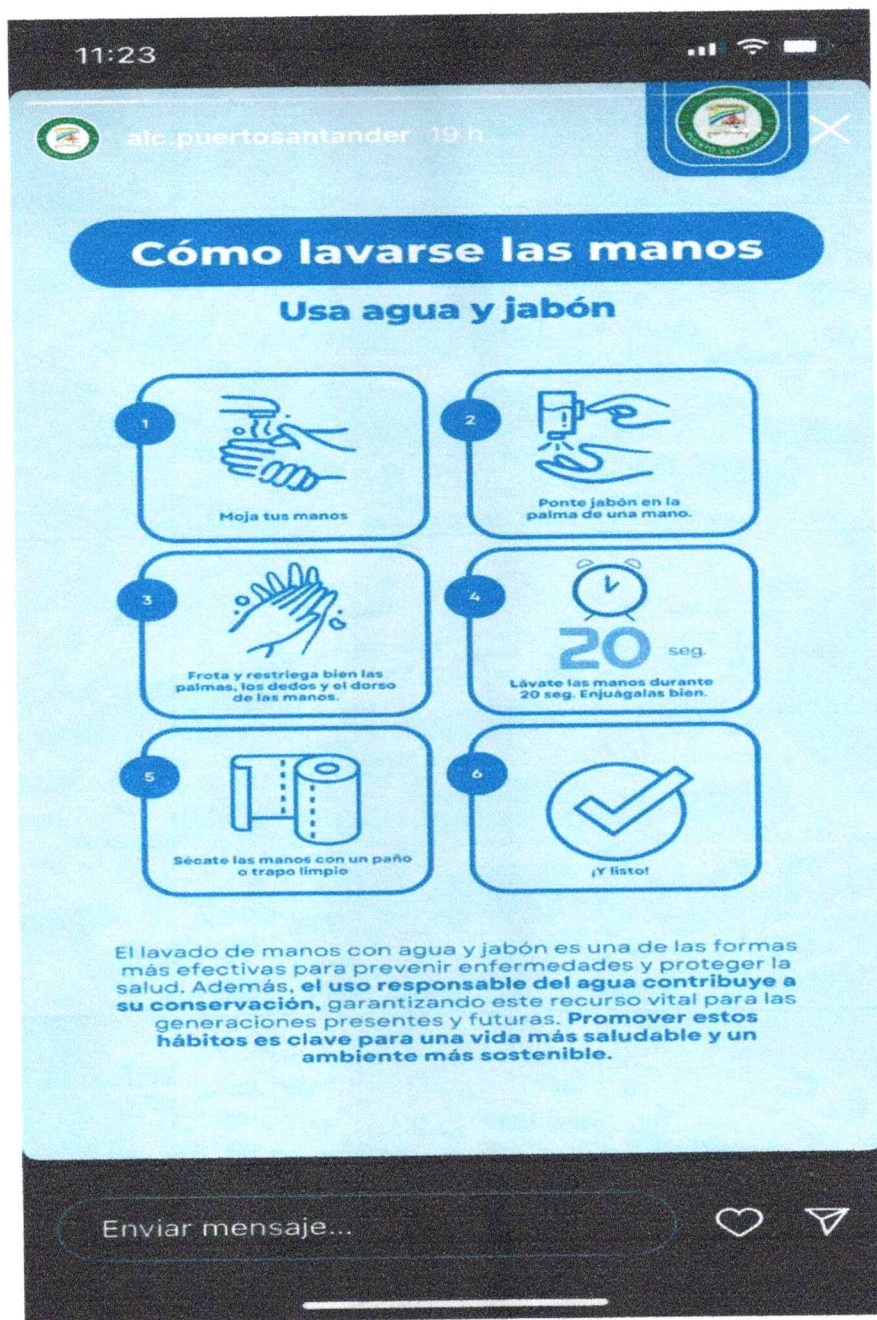
GD.Fo1 V.02

Fecha: 26
ENERO 2019

ACTAS

Página 4 de 7

EVIDENCIAS FOTOGRAFICAS DIFUSION POR LAS REDES SOCIALES



Carrera 3 No. 2-35 Barrio Centro, Puerto Santander



alcaldia@puertosantander-nortedesantander.gov.co



Alcaldía de Puerto Santander
NIT. 800250853-1

REPÚBLICA DE COLOMBIA
Departamento Norte de Santander
MUNICIPIO DE PUERTO SANTANDER

mipg

GD.F01 V.02

Fecha: 26
ENERO 2019

ACTAS

Página 5 de 7

 Mi estado
Hoy, 10:23 a. m.



Cómo lavarse las manos

Usa agua y jabón



1. Moja tus manos



2. Ponle jabón en la palma de una mano.



3. Frota y restriega bien las palmas, los dedos y el dorso de las manos.



4. Lávate las manos durante 20 seg. Enjuáguelas bien.



5. Sécate las manos con un paño o trapo limpio.



6. ¡Y listo!

El lavado de manos con agua y jabón es una de las formas más efectivas para prevenir enfermedades y proteger la salud. Además, **el uso responsable del agua contribuye a su conservación**, garantizando este recurso vital para las generaciones presentes y futuras. **Promover estos hábitos es clave para una vida más saludable y un ambiente más sostenible.**

 33

 Mi estado
Hoy, 9:49 a. m.



Cómo lavarse las manos

Usa agua y jabón



1. Moja tus manos



2. Ponle jabón en la palma de una mano.



3. Frota y restriega bien las palmas, los dedos y el dorso de las manos.



4. Lávate las manos durante 20 seg. Enjuáguelas bien.



5. Sécate las manos con un paño o trapo limpio.



6. ¡Y listo!

El lavado de manos con agua y jabón es una de las formas más efectivas para prevenir enfermedades y proteger la salud. Además, **el uso responsable del agua contribuye a su conservación**, garantizando este recurso vital para las generaciones presentes y futuras. **Promover estos hábitos es clave para una vida más saludable y un ambiente más sostenible.**

 33

Carrera 3 No. 2-35 Barrio Centro, Puerto Santander

alcaldia@puertosantander-nortedesantander.gov.co



Alcaldía de Puerto Santander
NIT. 800250853-1

REPÚBLICA DE COLOMBIA
Departamento Norte de Santander
MUNICIPIO DE PUERTO SANTANDER

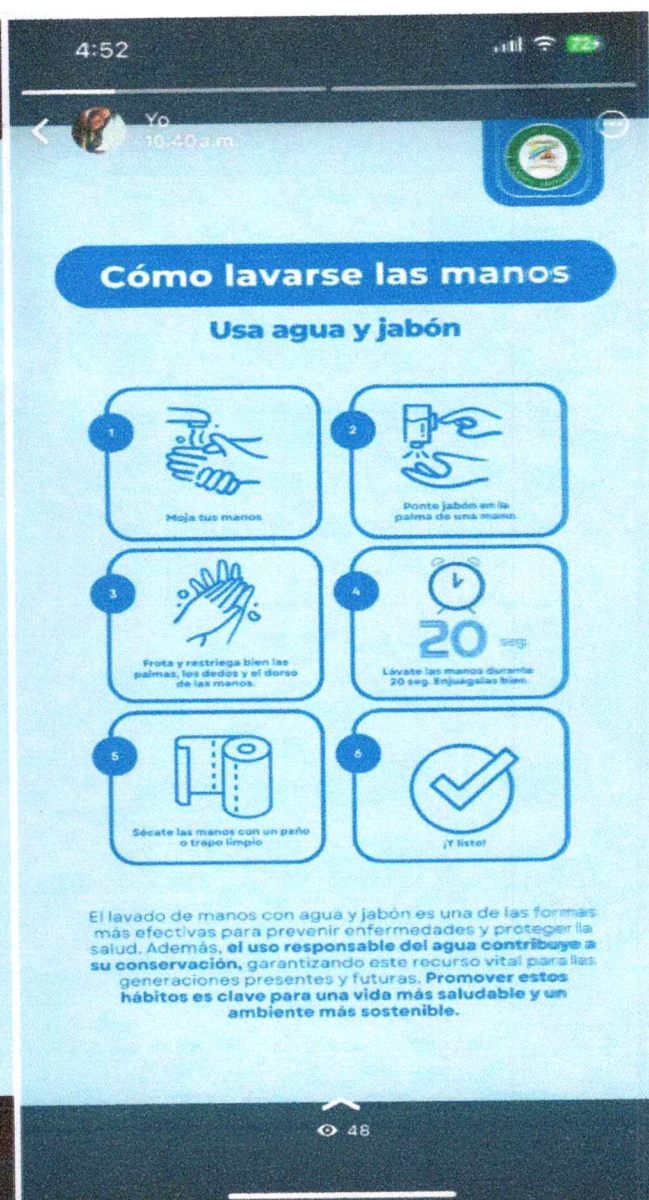
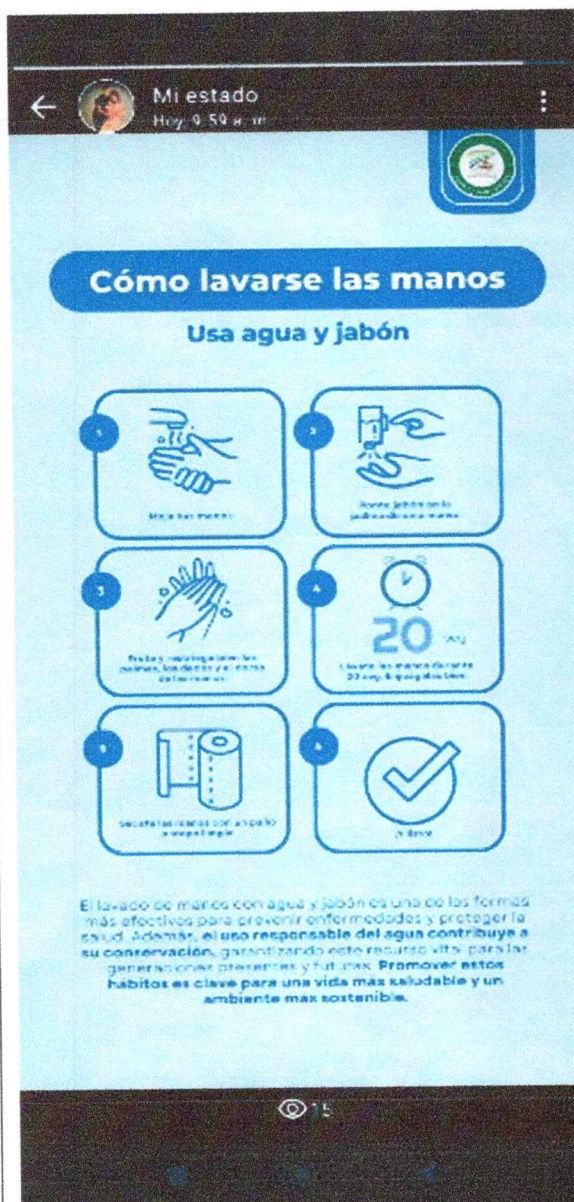
mipg

GD.F01 V.02

Fecha: 26
ENERO 2019

ACTAS

Página 6 de 7





Alcaldía de Puerto Santander
NIT. 800250853-1

REPÚBLICA DE COLOMBIA
Departamento Norte de Santander
MUNICIPIO DE PUERTO SANTANDER

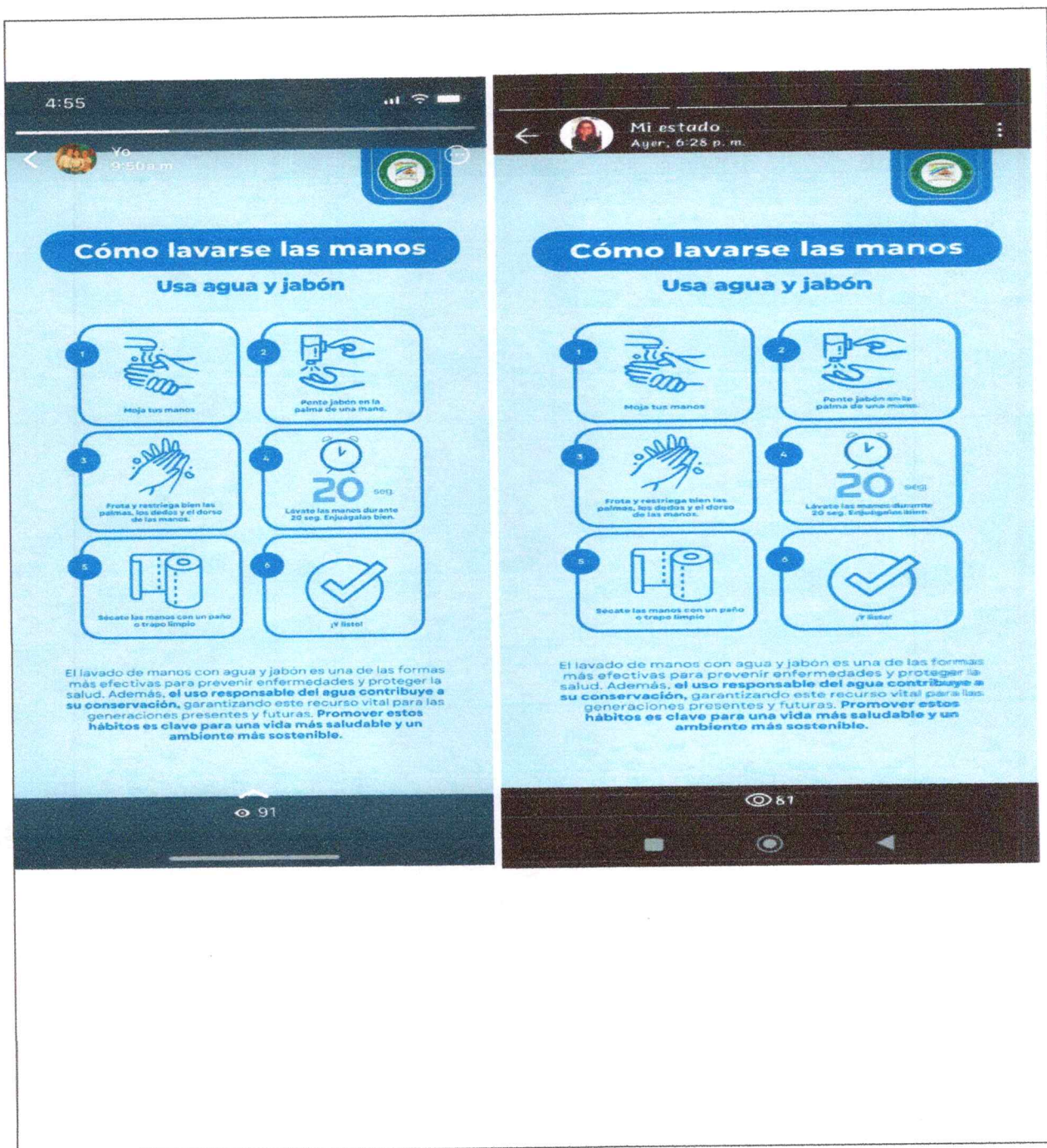
mipg

GD.F01 V.02

Fecha: 26
ENERO 2019

ACTAS

Página 7 de 7



Carrera 3 No. 2-35 Barrio Centro, Puerto Santander



alcaldia@puertosantander-nortedesantander.gov.co



Alcaldía de Puerto Santander
NIT. 800250853-1

REPÚBLICA DE COLOMBIA
Departamento Norte de Santander
MUNICIPIO DE PUERTO SANTANDER

PLANILLAS DE ASISTENCIA

mipg

GD.F23 V.02

Fecha: 26 ENERO
2019

Página 1 de 1

Lugar: Escuela Jorge eliecer Gaitan

Fecha: 04-04-2025

Temas: Actividad Física

Nombre del Facilitador: EQUIPO DE SALUD PÚBLICA

ASISTENTES

NOMBRES Y APELLIDOS	No. IDENTIFICACIÓN	TELÉFONO	ENTIDAD	CORREO ELECTRÓNICO	FIRMA
Lizmar Medina Vera	1094831005	316 443 3571	Alcaldía - Salud pública		
Landy P. Carrillo Ortiz	1004921799	3023376833	Alcaldía - Pto Santander		Landy P. Carrillo
Keyla Robn Contreras	1091965807	3212221851	Alcaldía - Pto Santander		Keyla Robn
Yennifer G. Granados	10914829564	3227063926	Salud Pública		Yennifer Granados
Viviana Huérez	1094831997	3209618873	Salud pública		Viviana Huérez

autorizamos ser firmados y fotografiados, por lo tanto, autorizamos la publicación de este material audiovisual a cargo de la Alcaldía Municipal de Puerto Santander y en los sitios que esta entidad disponga.

 Alcaldía de Puerto Santander NIT. 800250853-1	REPÚBLICA DE COLOMBIA Departamento Norte de Santander MUNICIPIO DE PUERTO SANTANDER		
	INFORMES		GD.F17 V.02 Fecha: 26 ENERO 2019
		Página 1 de 8	

INTRODUCCION

La educación física es la disciplina que abarca todo lo relacionado con el uso del cuerpo, esta disciplina ayuda a la formación integral del ser humano. Ayuda a mejorar la condición física, Psíquica y promueve la participación de las personas en actividades físicas con la finalidad de que estén en buena condición y de lamisma manera promueve valores como la integridad, convivencia, la amistad y el disfrute de las actividades físicas que se realizan en su entorno.

La educación física a formado parte de la formación del ser humano desde su niñez con el objetivo de que sea una persona íntegra, que sepa respetar, tolerar y convivir con todos a su alrededor este en buena condición y que tenga buena salud tanto física como mental y que sepa cómo actuar en la situaciones el día a día.

La historia de esta disciplina se remonta desde la antigüedad, En la prehistoria, el hombre practicaba el ejercicio físico para buscar seguridad y sobrevivir, a través de la agilidad, fuerza, velocidad y energía. En Grecia, el fin de la educación física era formar hombres de acción. En Esparta se buscaba la combinación de hombre de acción con hombre sabio.

Programa educativo que más tarde se llamó Palestra. En cuanto a Roma, la educación física era muy parecida a la espartana, ya que el protagonista era el deportista.

El primero en proponer ejercicios específicos para cada parte del cuerpo y utilizar el pulso como medio para detectar los efectos.

Las actividades de Educación Física la desarrollaban profesores de manera voluntaria; estas actividades se fueron incrementando y en el año 1912 se nombraron los primeros Profesores de Educación Física, luego en 1929 el Estado nombra el primer Director General de Educación Física y Deportes, aún no estaba contemplada la formación de docentes para laborar en dicha área.

 Alcaldía de Puerto Santander NIT. 800250853-1	REPÚBLICA DE COLOMBIA Departamento Norte de Santander MUNICIPIO DE PUERTO SANTANDER		
		GD.F17 V.02	Fecha: 26 ENERO 2019
		INFORMES	Página 2 de 8



ELABORADO POR

KEYLA KATHERINE ROLON CONTRERAS

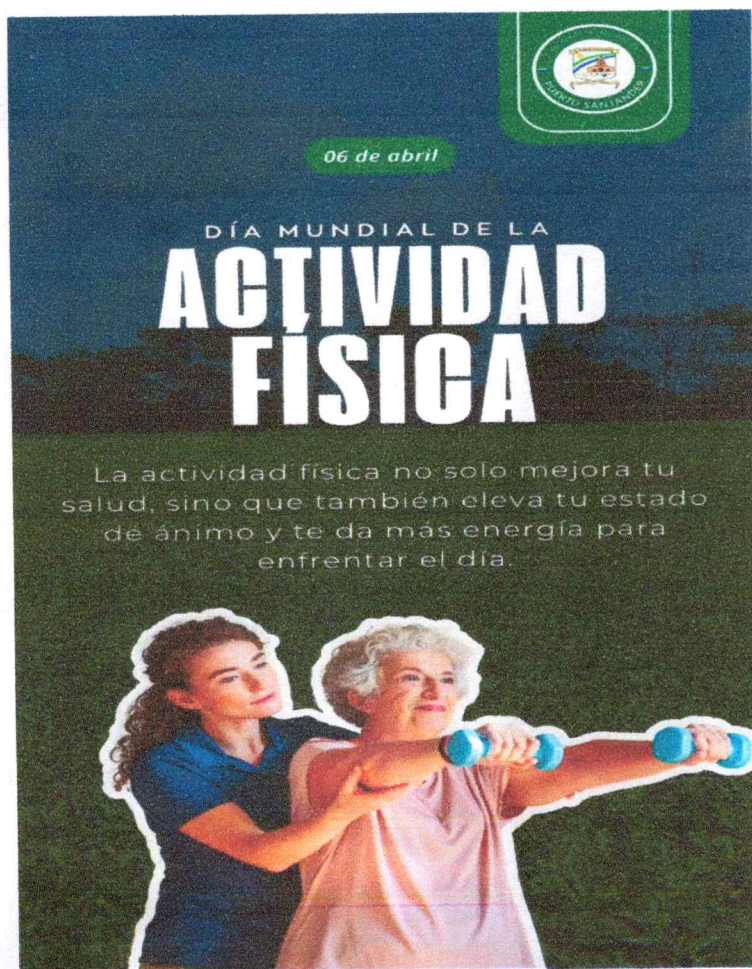
LIZMAR MEDINA VERA

COORDINADORA DE SALUD PUBLICA

 Alcaldía de Puerto Santander NIT. 800250853-1	REPÚBLICA DE COLOMBIA Departamento Norte de Santander MUNICIPIO DE PUERTO SANTANDER		
	INFORMES	GD.F17 V.02	Fecha: 26 ENERO 2019
Página 3 de 8			

LUGAR	TEMA	HORA	FECHA
ESCUELA ELIECER GAITAN	ACTIVIDAD FISICA	8 :00 Am	04 DE ABRIL 2025

FLAYER



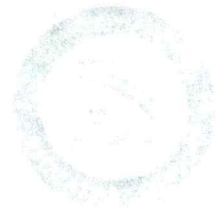
Carrera 3 N°. 2-35 Barrio Centro, Puerto Santander



alcaldia@puertosantander-nortedesantander.gov.co

mpm

REPUBLICA DEL ECUADOR
Ministerio de Educación
INFORMACIÓN



Información

INFORMACIÓN

Información

RECORD

HORA

ANAL

LUCHA

DEBATE

DEBATE

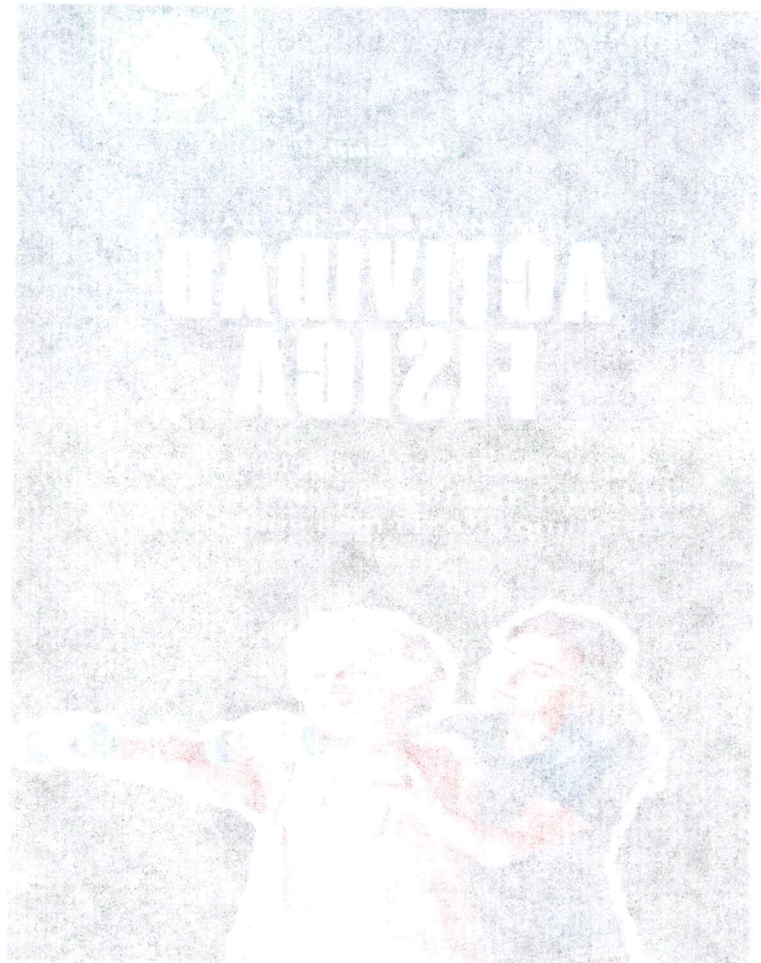
DEBATE

DEBATE

DEBATE

DEBATE

DEBATE



 Alcaldía de Puerto Santander NIT. 800250853-1	REPÚBLICA DE COLOMBIA Departamento Norte de Santander MUNICIPIO DE PUERTO SANTANDER		
	INFORMES		GD.F17 V.02 Fecha: 26 ENERO 2019
		Página 4 de 8	

FOLLETO

¿QUÉ CONSECUENCIAS TIENE LA FALTA DE ACTIVIDAD FÍSICA?

Al no hacer ejercicio en forma regular, aumenta el riesgo de: Obesidad. Enfermedades del corazón, incluyendo enfermedad coronaria e infarto. Presión arterial alta.

¿CUÁLES SON LOS TIPOS DE ACTIVIDAD FÍSICA?

Hasta el momento solo existen cuatro tipos de actividades físicas y estos son:

- Actividad física aeróbica.
- Actividad física anaeróbica.
- Actividad física de resistencia.
- Actividad física de flexibilidad.

06 DE ABRIL DÍA DEPARTAMENTAL DE LA ACTIVIDAD FÍSICA

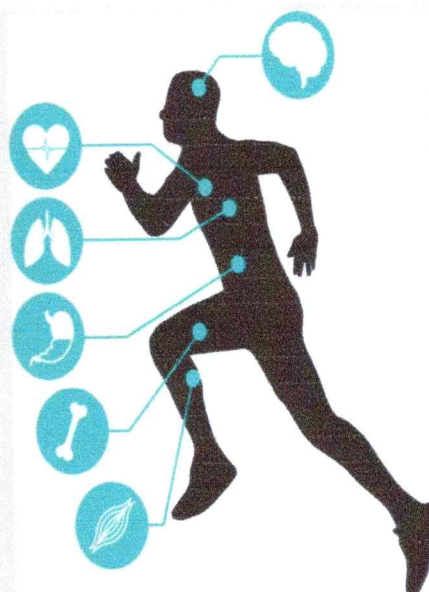


“EL ÉXITO ES CUANDO LA REPARACIÓN Y LA OPORTUNIDAD SE ENCUENTRA”

 Alcaldía de Puerto Santander NIT. 800250853-1	REPÚBLICA DE COLOMBIA Departamento Norte de Santander MUNICIPIO DE PUERTO SANTANDER		
		GD.F17 V.02	Fecha: 26 ENERO 2019
		INFORMES	Página 5 de 8

¿QUÉ ES LA ACTIVIDAD FÍSICA?

La Organización Mundial de la Salud (OMS), define a la actividad física como cualquier movimiento corporal producido por los músculos esqueléticos, que contribuye a disminuir el riesgo de hipertensión, cardiopatía, diabetes y cáncer de mama, entre otras enfermedades.



¿QUÉ ES LA IMPORTANCIA DE LA ACTIVIDAD FÍSICA?

La actividad física tiene importantes beneficios para la salud del corazón, el cuerpo y la mente. La actividad física reduce los síntomas de depresión y ansiedad. Las personas que son insuficientemente activas tienen un 20% a 30% más de riesgo de muerte en comparación con las personas que son suficientemente activas.

¿POR QUÉ LA ACTIVIDAD FÍSICA ES BUENA PARA LA SALUD?

Previene enfermedades musculares y osteoporosis. Reduce la tensión arterial. Reduce el riesgo de padecer enfermedades cardiovasculares, diabetes tipo 2, y cáncer de mama y colon. Mejora la evolución de algunas enfermedades crónicas como la hipertensión, la diabetes, la hipercolesterolemia y la obesidad.

 Alcaldía de Puerto Santander NIT. 800250853-1	REPÚBLICA DE COLOMBIA Departamento Norte de Santander MUNICIPIO DE PUERTO SANTANDER		
	INFORMES	GD.F17 V.02	Fecha: 26 ENERO 2019
Página 6 de 8			

DESARROLLO DE LA ACTIVIDAD

Siendo las 08:00 am del día 04 de abril del 2025 por parte de la oficina de salud pública; se inicia educación y actividad física, en la escuela Jorge Eliecer Gaitan vereda 57. para orientar la educación física se le entrega a la comunidad flyer y folleto.

DÍA MUNDIAL DE LA ACTIVIDAD FÍSICA

La Organización Mundial de la Salud (OMS), instauró a nivel mundial el 6 de abril de cada año como el Día Mundial de la Actividad Física, con el fin de concientizar a la población sobre su importancia y los beneficios que representa para la salud.

¿QUÉ ES LA ACTIVIDAD FÍSICA?

La Organización Mundial de la Salud (OMS), define a la actividad física como cualquier movimiento corporal producido por los músculos esqueléticos, que contribuye a disminuir el riesgo de hipertensión, cardiopatía, diabetes y cáncer de mama, entre otras enfermedades.

Entre las actividades físicas más comunes cabe mencionar caminar, montar en bicicleta, pedalear, practicar deportes, participar en actividades recreativas y juegos; todas ellas se pueden realizar con cualquier nivel de capacidad y para disfrute de todos.

Se ha demostrado que la actividad física regular ayuda a prevenir y controlar las enfermedades no transmisibles, como las enfermedades cardíacas, los accidentes cerebrovasculares, la diabetes y varios tipos de cáncer. También ayuda a prevenir la hipertensión, a mantener un peso corporal saludable y puede mejorar la salud mental, la calidad de vida y el bienestar.

¿QUÉ ES LA IMPORTANCIA DE LA ACTIVIDAD FÍSICA?

La actividad física tiene importantes beneficios para la salud del corazón, el cuerpo y la mente. La actividad física reduce los síntomas de depresión y ansiedad. Las personas que son insuficientemente activas tienen un 20% a 30% más de riesgo de muerte en comparación con las personas que son suficientemente activas.

DATOS Y CIFRAS

 Alcaldía de Puerto Santander NIT. 800250853-1	REPÚBLICA DE COLOMBIA Departamento Norte de Santander MUNICIPIO DE PUERTO SANTANDER			
	INFORMES		GD.F17 V.02	Fecha: 26 ENERO 2019
			Página 7 de 8	

- La actividad física tiene importantes beneficios para la salud del corazón, el cuerpo y la mente.
- La actividad física contribuye a la prevención y gestión de enfermedades no transmisibles, como las enfermedades cardiovasculares, el cáncer y la diabetes.
- La actividad física reduce los síntomas de la depresión y la ansiedad.
- La actividad física mejora las habilidades de razonamiento, aprendizaje y juicio.
- La actividad física asegura el crecimiento y el desarrollo saludable de los jóvenes.
- La actividad física mejora el bienestar general.
- A nivel mundial, 1 de cada 4 adultos no alcanza los niveles de actividad física recomendados.
- Las personas con un nivel insuficiente de actividad física tienen un riesgo de muerte entre un 20% y un 30% mayor, en comparación con las personas que alcanzan un nivel suficiente de actividad física.
- Más del 80% de los adolescentes del mundo tienen un nivel insuficiente de actividad física.

¿POR QUÉ LA ACTIVIDAD FÍSICA ES BUENA PARA LA SALUD?

Previene enfermedades musculares y osteoporosis. Reduce la tensión arterial. Reduce el riesgo de padecer enfermedades cardiovasculares, diabetes tipo 2, y cáncer de mama y colon. Mejora la evolución de algunas enfermedades crónicas como la hipertensión, la diabetes, la hipercolesterolemia y la obesidad.

¿QUÉ CONSECUENCIAS TIENE LA FALTA DE ACTIVIDAD FÍSICA?

Al no hacer ejercicio en forma regular, aumenta el riesgo de: Obesidad. Enfermedades del corazón, incluyendo enfermedad coronaria e infarto. Presión arterial alta.

¿CUÁLES SON LOS TIPOS DE ACTIVIDAD FÍSICA?

Hasta el momento solo existen cuatro tipos de actividades físicas y estos son:

- Actividad física aeróbica.
- Actividad física anaeróbica.
- Actividad física de resistencia.
- Actividad física de flexibilidad

 Alcaldía de Puerto Santander NIT. 800250853-1	REPÚBLICA DE COLOMBIA Departamento Norte de Santander MUNICIPIO DE PUERTO SANTANDER		
	INFORMES		GD.F17 V.02 Fecha: 26 ENERO 2019
		Página 8 de 8	

EVIDENCIAS FOTOGRAFICAS





Alcaldía de Puerto Santander
NIT. 800250853-1

REPÚBLICA DE COLOMBIA
Departamento Norte de Santander
MUNICIPIO DE PUERTO SANTANDER

mipg

GD.F23 V.02

Fecha: 26 ENERO
2019

PLANILLAS DE ASISTENCIA

Página 1 de 1

Lugar:	Oficina de salud pública					Fecha:	20/03/2025				
Temas:	capacitación en vacunación PAI					Nombre del Facilitador: EQUIPO DE SALUD PÚBLICA					
ASISTENTES											
NOMBRES Y APELLIDOS	No. IDENTIFICACIÓN	TELÉFONO	ENTIDAD	CORREO ELECTRÓNICO	FIRMA						
Keyla Polan c	1091965897	3212221851	salud pública	keybrobns@gmail							
Fizmar Medina Vera	10914831805	3164433571	salud pública								
Candy P. Carrillo Omz	1091921799	3023376338	Salud Pública								
Manabí Granados P	10914829584	3227063926	Salud pública								
Liliana Cantor	60399240	3142491903	Salud pública.								

Los arriba firmantes autorizamos ser firmados y fotografiados, por lo tanto, autorizamos la publicación de este material audiovisual a cargo de la Alcaldía Municipal de Puerto Santander y en los sitios que esta entidad disponga.



**PROSPERIDAD
PARA TODOS**



1
 NECA 707 5 ALIADO
 GOBERNACIÓN
 1-11-1970

[illegible]

INSTITUCIÓN:				UNIDAD NOTIFICADORA:				PROCEDENCIA (RESIDENCIA)				GRUPO ÉTNICO	FECHA NACIMIENTO			SEXO	
FECHA CAPTURA			TIPO DE IDENTIFICACIÓN	N° IDENTIFICACIÓN	NOMBRES	APELLIDOS	DIRECCIÓN	TELÉFONO	MUNICIPIO	RURAL - URBANO	LOCALIDAD / BARRIO / VEREDA		DÍA	MES	AÑO		
DÍA	MES	AÑO															
			TI	1094833337	DANIEL ROSSELLI	SANCHEZ	Solo	Barrio 16 de Julio	367917203				6	17	9	16	F
			TI	1094830965	SHARIF DAYARA	BELTRAN	alba	B. Piragora					6	21	1	11	F
			PC	1094834591	YELERMY ALEXANDER	SCAREZ	Peret	B. Beltrania	3054883949				6	16	12	19	F
			PC	1094839535	JEREMY VICTORIA	CARCAMO	Flora	Serada 57	3166996456				6	25	10	19	F
			TI	1094833405	ANDRIEY JOSE	ESTRADA	Cunero	B. carmen	3209651489				6	6	6	16	M
			TI	1094833512	JUANA SOFIA	GOMEZ	Babacero	B. carmen	3166785680				6	20	11	14	F
			TI	1094836620	SARA VALERIA	GOMEZ	Babacero	B. carmen	3166785680				6	17	8	16	F
			TI	1094833342	JHOSMANY ANDRINA	VERA	Peña	B. nuevo	3142115069				6	7	10	16	F
			PC	1094832292	JOSIEL ALEJANDRO	Peña	Peret	B. nuevo	3142115069				6	26	10	18	F
			PC	1094834084	DAYLINOR ALEJANDRO	CARDENAS	vidrieta	Sanginasio	3158908844				6	21	10	19	F
			PPT	5426844	KENDRY DARIO	vidrieta	Conzales	Sanginasio	3158908844				6	2	11	12	M
			PPT	6055607	KELUS DANIEL	BOSCON	vidrieta	Sanginasio	3158908844				6	13	10	15	M
			PPT	5426951	YUSNERDI CORDINA	BELTRAN	Milano	Sanginasio	3152316023				6	26	12	14	F
			PPT	5427005	SCLEDIMAR CORDINA	BELTRAN	Milano	Sanginasio	3152316023				6	24	5	12	F
			PC	1094833640	BREINER SANTIAGO	BELTRAN	Milano	Sanginasio	3152316023				6	16	12	18	M
			TI	1094833836	ANDRES TELIPE	CONZALEZ	Trujillo	Beltrania	3222326678				6	9	5	13	M
			TI	1094830716	JONATHAN MARCEL	VALERO	Trujillo	Beltrania	3222326678				6	25	11	10	M
			PC	1094837945	JOE NATHAN	GARCIA	Serrano	Beltrania	3158609012				6	9	3	19	F
			TI	1094837063	JESUS SANTIAGO	GARCIA	Serrano	Beltrania	3158609012				6	21	10	13	M
			TI	1094830824	DEIVER JESUS	JAIMEZ	Pabon	Beltrania	3133800085				6	26	12	15	M

FORMATO 1. CONSOLIDACION DE DATOS DE BÚSQUEDA ACTIVA COMUNITARIA POR VIVIENDA

Municipio: Pto. Saldaña Barrio: la Piragua

Año: 2015

Nombre del responsables de la BAC: Keyla Katherine Robb C

Fecha: 21/01/15

HORA DE INICIO DE JORNADA

HORA DE FINALIZADA LA JORNADA

Número Consecutivo de vivienda	Número de personas en la vivienda	Direccion	VIVIENDAS ABIERTAS	VIVIENDAS CERRADAS	VIVIENDA DESHABITA DA	VIVIENDA RENUENTE	VIVIEND A REVISITA DAS	VIENDAS PENDIEN TES DE VISISTAS	NÚMERO DE PERSONAS SEGÚN RANGOS DE EDAD COLOMBIANOS						TOTAL	NÚMERO DE PERSONAS SEGÚN RANGOS DE EDAD VENEZOLANOS						TOTAL	*Grupo poblacional	Nº de paciente sospectos/probables	SARAMPIÓN/ RUBEOLA	SÍNDROME DE RUBEOLA C	FIEBRE AMARILLA	PARALISIS FLÁCIDA AGUDA	TETANOS NEONATAL	VARICELA	PAROTIDITIS	TOSFERINA	SINTOMATICO RESPIRATORIO	SINTOMATICO DE LA PIEL	MORTALIDAD MATERNA Y	
									Menor de un mes	1 mes a 4 años	5 a 14 años	15 a 24 años	25 a 34 años	35 y más		Menor de un mes	1 mes a 4 años	5 a 14 años	15 a 24 años	25 a 34 años	35 y más															
1	5	Piragua #0-18	X								2		1	2	5																					
2	0	Piragua #0-20		X																																
3	5	Piragua	X								2	1		2	5																					
4	6	Piragua #0-24	X								1	2		3	6																					
5	0	Piragua #0-54		X																																
6	0	calle 1 #1-10		X																																
7	3	calle 1 #1-14	X								1			2	3																					
8	5	calle 1 #1-32	X								2		1	2	5																					
9	0	calle 1 #0-51		X																																
10	0	calle 1 #0-41		X																																
11	2	calle 1 #0-31	X											2	2																					
12	2	calle 1 #0-27												1	1						1	1														
13	0	calle 1 #0-17		X																																
14	4	calle 1 #0-09	X									1	1	2	4																					
15	5	calle 1 #0-03	X							1		2		2	5																					
16	2	calle 2 #2-05	X											2	2																					
17	3	calle 2 #0-18	X									1		2	3																					
18	0	calle 2 #0-38		X																																
TOTAL																																				

*GRUPO POBLACIONAL: 1 AFRO, 2 INDIGENA, 3 ROM, 4 POBLACION CALLE, 6 DESPLAZADO, 7 DESMOVILIZADO, 8 OTROS

DENGUE	CHIKUNGUYA	ZIKA	MALARIA	LEISHMANIASIS	CHAGAS	OTROS EVENTOS, CUÁL	NOMBRE DEL PACIENTE O PACIENTES SOSPECHOSOS O PROBABLES	EDAD	TELÉFONO	TOMA DE MUESTRAS			CONSULT O?		Ingresados al Siviglia	Nombre de quien Recibe la Visita
										SI	NO	REMITIDO	SI	NO		
								40	3177214321							Maria Trinidad
								45	3154307223							Belkis Peret
								67	31786470							Franselina G
								—	—							—
								77	—							—
								67	318357989							Esperanza R
								—	—							Mailen Glabe
								—	—							—
								68	3183593074							Ana Santoro
								54	3203121058							beres novoa
								—	—							—
								88	—							Beita uncon
								44	—							amaira rante
								70	3118426745							tereta mangra
								71	313647207							mosencio a.
								—	—							—

FORMATO 1. CONSOLIDACION DE DATOS DE BÚSQUEDA ACTIVA COMUNITARIA POR VIVIENDA

Municipio: Posto Barrio: la piragua Año: 2025
 Nombre del responsables de la BAC: Keyla Robn contreras Fecha: 21/04/25
 HORA DE INICIO DE JORNADA
 HORA DE FINALIZADA LA JORNADA

Número Consecutivo de vivienda	Número de personas en la vivienda	Dirección	VIVIENDAS ABIERTAS	VIVIENDAS CERRADAS	VIVIENDA DESHABITA DA	VIVIENDA RENUENTE	VIVIEND A REVISITA DAS	VIENDAS PENDIEN TES DE VISISTAS	NÚMERO DE PERSONAS SEGÚN RANGOS DE EDAD COLOMBIANOS						TOTAL	NÚMERO DE PERSONAS SEGÚN RANGOS DE EDAD VENEZOLANOS						TOTAL	*Grupo poblacional	Nº de paciente sospechosos/probables	SARAPIÓN, RUBECOLA	SINDROME DE RUBECOLA C	FIEBRE AGRAVADA	PARALISIS FLÁCIDA AGUDA	TETANOS NEONATAL	VARICELA	PAROTIDITIS	TOSFERINA	SINTOMATICO RESPIRATOR	SINTOMATICO DE LA PIEL	MORTALIDAD MATERNA Y
									Menor de un mes	1 mes a 4 años	5 a 14 años	15 a 24 años	25 a 34 años	35 y más		Menor de un mes	1 mes a 4 años	5 a 14 años	15 a 24 años	25 a 34 años	35 y más														
1	0	calle 2 # 0-48		X																															
2	9	calle 2 # 2-04	X									2		2	4		1	2		1	1	5													
3	1	calle 2 # 2-14	X											1	1																				
4	3	calle 2 # 2-26	X								1			2	3																				
5	0	calle 3 # 0-65		X																															
6	0	calle 3 # 0-45			X																														
7	4	cl 3 # 0-15	X										1	3	4																				
8	0	calle 3 # 2-65		X																															
9	0	calle 3 # 2-35		X																															
10	0	calle 3 # 1-03			X																														
11	0	calle 3 # 1-15		X																															
12	1	calle 3 # 1-21	X										1		1																				
13	0	calle 3 # 1-29			X																														
14	0	calle 3 # 1-39		X										2	2																				
15	2	calle 3 # 1-51	X																																
16																																			
17																																			
18																																			
TOTAL																																			

*GRUPO POBLACIONAL: 1 AFRO, 2 INDIGENA, 3 ROM, 4 POBLACION CALLE, 6 DESPLAZADO, 7 DESMOVILIZADO, 8 OTROS

FORMATO 1. CONSOLIDACION DE DATOS DE BÚSQUEDA ACTIVA COMUNITARIA POR VIVIENDA

Municipio: Bohica Barrio: La Piragui Año: 2025

Nombre del responsables de la BAC: Yana B. Gonzalez R. Fecha: 21/09/25

HORA DE INICIO DE JORNADA

HORA DE FINALIZADA LA JORNADA

Número Consecutivo de vivienda	Número de personas en la vivienda	Dirección	VIVIENDAS ABIERTAS	VIVIENDAS CERRADAS	VIVIENDA DESHABITA DA	VIVIENDA RENUENTE	VIVIEND A REVISITA DAS	VIENDAS PENDIEN TES DE VISISTAS	NÚMERO DE PERSONAS SEGÚN RANGOS DE EDAD COLOMBIANOS						TOTAL	NÚMERO DE PERSONAS SEGÚN RANGOS DE EDAD VENEZOLANOS						TOTAL	*Grupo poblacional	N° de paciente sospechosos/probables	SARAPIÓN, TUSEOLA	SÍNDROME DE ROUSEL	FIEBRE AMARILLA	PARÁLISIS FLÁCIDA AGUDA	TETANOS NEONATAL	VARICELA	PAROTIDITIS	TOSFERINA	SINTOMÁTICO RESPIRATORIO	SINTOMÁTICO DE LA PIEL	MORTALIDAD MATERNA Y	
									Menor de un mes	1 mes a 4 años	5 a 14 años	15 a 24 años	25 a 34 años	35 y más		Menor de un mes	1 mes a 4 años	5 a 14 años	15 a 24 años	25 a 34 años	35 y más															
1	4	la 1st Cra OE - 11	X							1	1		1	1	4																					
2	0	Cra OE - 12			X																															
3	0	Cra OE - 13			X																															
4	9	Cra OE - 8	X										2	1	3																					
5	10	Cra OE # 1-65	X																																	
6	0	Cra OE - 07			X																															
7	0	Cra OE - 06			X																															
8	0	Cra OE - 05			X																															
9	3	Cra OE - 04	X															1		1	1	3														
10	4	Cra OE # 3-1.	X								2		1		3					1		1														
11	4	Cra OE - 04.	X											1	1			2			1	3														
12	5	Cra OE - 09.	X								2		2	1	5																					
13	5	Cra OE # 1-08.	X								1		1		2		1	1			1	3														
14	5	Cra O # 1-2	X								2	1		2	5																					
15	1	Cra O # 1-56	X											1	1																					
16																																				
17																																				
18																																				
TOTAL																																				

10

*GRUPO POBLACIONAL: 1 AFRO, 2 INDIGENA, 3 ROM, 4 POBLACION CALLE, 6 DESPLAZADO, 7 DESMOVILIZADO, 8 OTROS

[illegible]

FORMATO 1. CONSOLIDACION DE DATOS DE BÚSQUEDA ACTIVA COMUNITARIA POR VIVIENDA

Municipio: La Piraqueña Barrio: La Piraqueña

Nombre del responsables de la BAC: Fernando Granados P

Año: 2025

Fecha: 2/04/25

HORA DE INICIO DE JORNADA

HORA DE FINALIZADA LA JORNADA

HORA DE FINALIZADA LA JORNADA																																				
Número Consecutivo de vivienda	Número de personas en la vivienda	Dirección	VIVIENDAS ABIERTAS	VIVIENDAS CERRADAS	VIVIENDA DESHABITADA	VIVIENDA RENUENTE	VIVIENDA A REVISITADAS	VIENDAS PENDIENTES DE VISITAS	NÚMERO DE PERSONAS SEGÚN RANGOS DE EDAD COLOMBIANOS						TOTAL	NÚMERO DE PERSONAS SEGÚN RANGOS DE EDAD VENEZOLANOS						TOTAL	*Grupo poblacional	N° de paciente sospechosos/probables	SARAMPIÓN, RUBIOLA	SÍNDROME DE RUBIOLA C	FIEBRE AMARILLA	PARÁLISIS FLÁCIDA AGUDA	TETANOS NEONATAL	VARICELA	PAROTIDITIS	TOSFERINA	SINTOMÁTICO RESPIRATORIO	SINTOMÁTICO DE LA PIEL	MORTALIDAD MATERNA Y	
									Menor de un mes	1 mes a 4 años	5 a 14 años	15 a 24 años	25 a 34 años	35 y más		Menor de un mes	1 mes a 4 años	5 a 14 años	15 a 24 años	25 a 34 años	35 y más															
1	0	Cll 2 # 1-13		X																																
2	0	Cll 2 # 1-15		X																																
3	0	Cll 2 # 1-19			X																															
4	4	Cll 2 # 1-45	X																																	
5	3	Cll 2 # 1-43	X								2		1		3																					
6	1	Cll 2 # 1-50	X															2																		
7	4	Cll 2 # 1-40	X											1	1																					
8	1	Cll 2 # 1-41	X																2																	
9	2	Cll 2 # 1-24	X												1	1																				
10	2	Cll 2 # 1-30	X												2																					
11	0	Cll 2 # 1-50		X								2		2	4																					
12	0	Cll 2 # 1-52		X																																
13	0	Cll 2 # 1-60		X																																
14																																				
15																																				
16																																				
17																																				
18																																				
TOTAL																																				

10

10

*GRUPO POBLACIONAL: 1 AFRO, 2 INDIGENA, 3 ROM, 4 POBLACION CALLE, 6 DESPLAZADO, 7 DESMOVILIZADO, 8 OTROS

[illegible]